



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3382-D-25
OD 1092

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la XXX Edición del "Festival Provincial del Gaucho", a llevarse a cabo en el mes de diciembre de 2025, en la localidad de Palma Sola, departamento de Santa Bárbara, provincia de Jujuy. Por considerarlo un acontecimiento turístico, histórico y patrimonial, que ratifica el valor de las costumbres campesinas y criollas en las yungas jujeñas; a través del emblema de la "figura del gaucho", la reivindicación de las "Rutas del cuero" y el vínculo comprometido con el "folklore" norteno, como expresiones auténticas del ser jujeño y argentino.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... **31 OCT 2025**

